QUILLA-24-149326
Barranquilla, 12 de agosto de 2024

Doctora
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General Del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 - Nro 43-31 Paseo Bolívar BARRANQUILLA

Asunto: Solicitud OTROSI No 1 contrato CD-47-2024-4124.

Cordial saludo.

Por medio de la presente esta Gerencia se permite solicitar OTROSI modificatorio al contrato **No CD-47-2024-4124**, por el no cumplimiento de requisitos de ejecución de perfeccionamiento, esto implica la no coincidencia de la forma de pago establecida en el anexo de condiciones contractuales.

Se propone la siguiente forma de pago: Un primer pago a treinta y uno (31) de agosto de 2024 por valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($8.400.000)**, tres (3) pagos mensuales iguales por valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($8.400.000)** y un último pago a 31 de diciembre de 2024 por valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($8.400.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. Los pagos se realizaran dentro de los plazos establecidos en las normas legales vigentes, previa radicación de la factura o cuenta de cobro, así como el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, y de conformidad con el PAC del Distrito de Barranquilla.

Atentamente,

ERNESTO SALEBE BELLO
Gerente
Gerencia de Gestión Catastral

Proyectó:Irene Arias Silva
Profesional Universitario